

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

GAMBETTA Y EL POSIBILISMO.

El órgano del posibilismo, que vierte en la opinion pública las opiniones de su jefe con la prosopopeya y la altisonancia de un Sinaí que repite en medio de los truenos los ecos de la voz del Eterno, ha justificado y aplaudido la actitud de la Cámara francesa ante Gambetta, porque, en sentir del colega, esa Cámara prefirió á las reformas el sentido práctico y conservador.

Sin duda, el colega olvida que justamente en la actitud de la Cámara ha triunfado la tendencia de la extrema izquierda, que crispa los nervios sensibles del Sr. Castelar, y que Gambetta ha caído por conservador, si bien es verdad que no tiene el mal gusto de serlo.

Lo que hay de cierto en la conducta del posibilismo, es que su jefe, desde que sentó plaza de hombre de Estado en virtud de veinte años de predicaciones insensatas, de que está arrepentido, y de tres meses de gobierno, durante el cual la República pereció en sus manos, y, por último, de siete años de oposicion conservadora contra los republicanos, no puede soportar la idea de que los demás hombres de Estado de Europa y de América piensen de distinta suerte que él, sobre todo cuando abriga propósitos reformistas, como si para el Sr. Castelar el mundo se hubiese fosilizado en la noche del 3 de Enero, y ya, en adelante, desengañado él, no debiese nadie aspirar al mejoramiento de las instituciones políticas.

También pudiera ser que el señor Castelar, que tiene buena memoria, recordase con amargura el juicio severo que aplicó Gambetta á las últimas horas de su gobierno.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el órgano del Sr. Castelar toca siempre los mismos registros en España que Jules Simon en Francia; es decir, está siempre al lado de la reaccion, oponiéndose á cuanto tiende á dar estabilidad á la República, librándola de las asechanzas monárquicas.

Simon y Castelar fraternizan. Uno y otro son impopulares en su patria. Simon cae sin una protesta, é inmediatamente se pone á las órdenes de sus propios vencedores. Castelar pacta una transaccion con los que entregaron la República á las bayonetas de Sagunto, y jura benevolencia inquebrantable á la monarquía. Simon sirve los intereses jesuíticos mejor que los intereses republicanos. Castelar abre los brazos á los frailes, y rechaza á los demócratas.

Se explica, pues, que en España profese el Sr. Castelar la misma antipatía á Gambetta que Jules Simon en Francia.

La gran falta de Gambetta ha consistido en haber sabido retirarse á tiempo, cayendo con igual prestigio que antes de su caída, y en situacion tal, que todo gabinete necesitará de su concurso para gobernar con la actual Asamblea.

Esta rompió en aplausos á Gambetta, cuando, con dignidad pocas

veces vista, dejó el poder, respetuoso con los acuerdos del Parlamento. ¿Es así como Jules Simon, el ídolo del posibilismo, descendió del poder? No fueron, por cierto, aplausos ni plácemes los que le siguieron á la vida privada.

Por lo demás, ya sabemos cuál es el bello ideal del posibilismo para una democracia. El *statu quo* y la inercia y el santo horror á las reformas. Y dígasenos ahora: ¿qué vale, qué significa, ni qué ventajas ofrece á un país una democracia que piensa dejar en pié, con supersticioso respeto, todo el órden político anterior, con sus preocupaciones, sus privilegios, su inmovilidad? Más valdria para esto apoyar resueltamente la monarquía. A esto llegará el posibilismo por sus pasos contados y en virtud de una lenta evolucion, ya muy adelantada. Y si no, al tiempo.

(El Porvenir.)

INTERESES LOCALES.

LA TRAJIDA DE AGUAS.

Nueva faz.

En vano hemos esperado largo tiempo la contestacion ofrecida por *El Diario* á nuestros artículos relativos al abastecimiento de aguas potables; en vano formulamos preguntas concretas y cargos graves haciendo alusiones directas al Ayuntamiento á su comision y al mal llamado *concesionario*; todo fué inútil; el articulista del colega vespertino se entretuvo en divagaciones ajenas al debate, y prescindió por completo de nuestras rotundas afirmaciones: los aludidos dieron también, como vulgarmente suele decirse, «la callada por respuesta»; y quedaron en pié nuestras aseveraciones y nuestros argumentos.

Dijimos, y repetimos ahora, que el Ayuntamiento faltó á la ley municipal y á la de obras públicas; acordando una concesion arbitraria y otorgando una subvencion ilegal; que cuanto se habia hecho en el espacio de un año habia sido tiempo perdido; que nos halláramos como al principio de 1881; y que si habian de venir las aguas á Huesca, era preciso comenzar de nuevo las gestiones oportunas, anulando todo lo hecho y sugetándose á las prescripciones de la ley.

Dijimos también que no habia una empresa seria, conocida y de responsabilidad; que el proyecto presentado al Ayuntamiento era un «cien piés»; y que la ligereza con que se habia obrado, vendria el tiempo á ponerla de manifiesto, así como las anomalías é ilegalidades cometidas, en beneficio de determinada persona y en perjuicio de los intereses del vecindario que por eso no habia respondido al llamamiento del municipio, como lo hubiera hecho á no existir las anomalías é irregularidades que hemos patentizado.

Aun hemos de registrar otra anomalía mas, y hemos de hacernos

cargo de otro peregrino argumento del articulista de *El Diario*, contenido en el último escrito que desde las columnas de éste nos dirigió hace ya cerca de un mes, y que no habiamos contestado esperando los demás artículos ofrecidos.

Una comision, compuesta del alcalde y dos concejales, últimamente nombrada por el Ayuntamiento para que con toda la urgencia posible emitiera dictámen sobre el asunto, lo hizo al siguiente dia de haber recibido el encargo. Dicha comision, según el articulista, «tuvo en cuenta que las bases convenidas en 30 de Marzo, no podian llevarse á efecto «sin que la suscripcion abierta entre el vecindario cubriera cien plumas «de agua; pero como no alcanzase «mas que á 76 próximamente, después de haberse agotado todos los «medios para fomentarla, convino «la comision en la necesidad de que «el ayuntamiento adquiriera las 24 «restantes, que, á razon de 7.400 pesetas una, valen 177.000, cuya «cantidad unida á las 50.000 que «importa la subvencion anteriormente pactada, compone un total de 227.600 pesetas.»

Y nos hallamos con que la subvencion de 50.000 pesetas se eleva á 46.400 duros.

Se nos ocurren desde luego algunas preguntas cuya contestacion esperamos:

1.^a Acordada esta nueva subvencion ¿se entiende desde luego rescindido el primer contrato, ó continúa siendo concesionario el señor Plou?

2.^a ¿Piensa ahora el Ayuntamiento sacar á pública subasta el servicio de abastecimiento de aguas, como debió hacerlo desde un principio, puesto que se trataba de una obra subvencionada, que no podia concederse sin aquel requisito expresamente marcado en la ley de obras públicas?

3.^a ¿Ofrecerá ahora algun inconveniente la impremeditacion del Ayuntamiento que consintió adquiriera un particular las aguas de San Julian que habian de venir á Huesca?

El articulista de *El Diario* parece que adelanta la contestacion afirmativa á la primera pregunta, pues dice que los comisionados del municipio, antes de atreverse á proponerle el sacrificio del aumento de subvencion, «llamaron al *petionario*» con el cual conferenciaron largamente, defendiendo el terreno palmo á palmo y tratando de sacar el mejor partido posible en favor de los intereses locales, dicho sea con permiso de EL MOVIMIENTO, que no alcanza á ver en este asunto mas que «componendas y negocios y *cencerros*» (tapados, señor articulista).

¿Desde cuando el *concesionario* reconocido por el Ayuntamiento se ha convertido en simple *petionario*? Pero impórtanos poco de la fecha; bástanos el hecho, que viene á darnos la razon de cuanto hemos dicho sobre ese particular.

¿Se reconoce que es un sacrificio para el municipio aumentar la subvencion, si ha de llevar á cabo su proyecto de traida de aguas? pues reco-

nózcase también que no hubiera habido necesidad de ese sacrificio, si el asunto marchara por los trámites ordinarios y legales, en cuyo caso, estamos segurísimos, habria respondido el vecindario cubriendo la suscripcion de las cien plumas; pero el público vió como nosotros las anomalías é irregularidades en la marcha del asunto, y se apercibió de las componendas, los negocios y los *cencerros tapados*; y de ahí su retraimiento. Cúlpese, pues, á la mala gestion que con insistencia venimos censurando, sin otro fin que el de ver salir el asunto de las manos en que hoy se halla, y de que se encauce por las vias legales y del interés público, para que en el menor plazo tengamos fuentes dentro de la ciudad.

Tanto es así, aunque el articulista de *El Diario* haya pretendido extraviar la opinion suponiéndonos inspirados en mezquinos móviles, é intentando sacar de quicio la discusion; tanto es así, repetimos, que no escatimamos nuestros sinceros aplausos al proyecto de abastecimiento de aguas, como hemos aplaudido el único paso dado con acierto. Nos referimos al reciente aforo practicado por persona competente en los manantiales de San Julian. Por ahí debió empezar el Ayuntamiento, como antes de ahora hemos dicho; y cerciorado de que habia caudal bastante de aguas y que estas son buenas, debió adquirirlas y no cometer la insigne torpeza de hacer que pasaran á ser propiedad de un extraño, de un desconocido; con aquellos datos y adquisicion se pudo sacar á concurso el proyecto, si el municipio no juzgaba oportuno hacer de su cuenta los estudios, y examinados los proyectos aceptar el mejor, sacando las obras á pública licitacion, previa la mayor publicidad, para adjudicar la concesion á la persona ó empresa que, con la necesaria garantía, apareciera como mejor postor.

Nada de esto se hizo, y por tal razon censuramos nosotros, lo mismo que el vecindario en general, al Ayuntamiento, el cual parecemos debió haberse defendido de los graves y fundados cargos que le hemos dirigido, así como la comision del mismo que sirvió de comparsa para que adquiriese la propiedad de las aguas el señor Plou, y así como este, á quien jamás hemos creído concesionario legal, por mas que como tal lo considerase el Ayuntamiento.

Nadie hasta ahora nos ha contradicho, pues el articulista de *El Diario*, único que salió en defensa de la mala causa del Ayuntamiento en el asunto de la traida de aguas, ha guardado absoluto silencio, (á pesar de escribir varios artículos) respecto á nuestros razonamientos demostrando las anomalías y las ilegalidades cometidas.

Hasta *El Diario*, en su número del miércoles, comienza á desautorizar las anteriores gestiones del Ayuntamiento y á dar la razon á nuestras justas censuras. No otra cosa se desprende de las declaraciones que hace en su suelto consagrado á dar cuen-

ja del aforo practicado en los manantiales de San Julian de Banzo, que, segun dice el colega, «dió un resultado por todo extremo satisfactorio, arrojando un caudal de agua disponible para el abastecimiento de Huesca, superior á las necesidades del consumo ordinario.»

Siendo este dato tan interesante como en realidad lo es, segun reconoce el colega, ¿por qué no procuró el Ayuntamiento conocerlo por informe facultativo segun ahora se ha hecho, antes de contratar y de otorgar una concesion con la subvencion de 50.000 pesetas?

Pero hay mas. Dice tambien el colega local vespertino en el aludido suelto:

«Sábese ya ahora que existen aguas superficiales que pueden traerse á la capital sin cuantiosos sacrificios (pues tambien ese dato debió conocerlo el Ayuntamiento antes de constituirse en protector de la concesion hecha al Sr. Plou), y por ello, la importante cuestion á que aludimos, esperamos se resolverá en el término mas breve posible (conste que se ha perdido tontamente un año), ya sea con sugesion al proyecto del señor Plou (parece que el Ayuntamiento, viniendo á buen acuerdo, ha cambiado de opinion), si el dictámen que ha de dar el cuerpo de obras públicas (este dictámen debió pedirse antes de celebrar el contrato y otorgar la concesion), y del que dependerá la aprobacion del Ayuntamiento (¿en qué quedamos? ¿se han rescindido, ó subsisten el contrato anterior y la concesion?), es favorable, ó de cualquier otro que mande estudiar directamente la Corporacion municipal (¿por qué no lo hizo antes de otorgar un privilegio?) ó que solicite (¿quién?) debidamente en público concurso.»

Como es una misma la inspiracion de *El Diario* y la que por tan tortuosas veredas encaminó al Ayuntamiento en la cuestion de traida de aguas, el anterior suelto, que á la ligera hemos comentado abusando de los paréntesis, prueba, y de ello nos congratulamos grandemente, que la corporacion municipal se decide á seguir el buen camino que habiamos indicado, tomando una nueva faz el asunto de la traida de aguas potables á Huesca.

Dice un periódico parisien que se han gastado unos quinientos mil francos en el arreglo del palacio donde ha de instalarse nuevamente la Embajada española.

Causa honda pena leer estas noticias, porque es bien triste que un país que no tiene escuelas, caminos vecinales ni canales de riego, gaste sus fuerzas en llevar al extranjero los pocos elementos de riqueza que le quedan.

Creiamos que los fusionistas vendrian á remediar los grandes desaciertos de la grey conservadora, pero confesamos que nos hemos equivocado lastimosamente.

La patria de los fusionistas está en su estómago.

¡Bonito porvenir se nos prepara!

Hay quien se preocupa porque el Parlamento se abra pronto. Nosotros tambien somos partidarios de que los gobiernos que profesan la doctrina parlamentaria tengan abiertas las Cortes todo el tiempo posible.

Pero tambien estamos convencidos de que Sagasta y compañía, con y sin Cortes, harán lo mismo.

Hasta la fecha los dos matices restauradores que han ejercido el poder se permiten el lujo de usar de los

mismos procedimientos. La buena doctrina constitucional tropieza con obstáculos tradicionales, mientras no se arranquen de raiz, no podrá aquella implantarse ni desarrollarse en nuestra querida patria.

Por eso volvemos los ojos á la democracia: solo ella puede proporcionarnos, con sus formas esenciales, lo que necesita este sufrido pueblo español, tan ávido de justicia, como sediento de reformas y de....

La República, en un artículo consagrado á examinar cómo ha recibido la prensa conservadora ó reaccionaria la caida de Gambetta, dice:

«¿Queréis saber si tal suceso político tendrá consecuencias favorables ó adversas para vuestro partido? Pues no consultéis á vuestros amigos; mirad á vuestros adversarios.

Era de ver la alegre expansion de los miembros de la derecha al salir de la sesion del jueves, y, sobre todo, el aire triunfante de los buenos sacerdotes que habian ido á disfrutar el espectáculo de la caida de Gambetta. Con su tricordio echado atrás, ó picareamente plantado de medio lado, tenian un airecillo socarron, que parecia decir: «¿Qué tal? Hé aquí el principio del fin.»

Despues de reseñar el colega los juicios de varios periódicos, termina el artículo á que nos referimos, titulado «La alegría de la reaccion,» con los siguientes párrafos:

«Si consignamos estas apreciaciones, es sólo para demostrar á nuestros lectores cuan útil para la República juzga la reaccion á Mr. Gambetta, cuando le aborrece tanto.

Respecto á las siniestras profecias de nuestros adversarios, hacemos tanto caso de ellas como de las lamentaciones de Jeremias, por dos buenas razones. La primera, porque la República no tiene necesidad de un hombre para vivir y para durar; Mr. Gambetta, que tanto ha luchado contra el poder personal bajo el imperio y bajo la presidencia de MacMahon, lo sabe mejor que nadie. La segunda, es porque Mr. Gambetta no ha caido; conserva el aprecio de la democracia y no tiene necesidad de ser ministro para continuar sirviéndola.»

Por fin se ha firmado el tratado de comercio entre Francia y España. La comision que fué á Paris para concertar las bases, ultimó el día 30 del pasado mes las negociaciones con el ministro del anterior gabinete, firmando el tratado.

Dícese que es muy beneficioso para España. Cuando lo conozcamos emitiremos nuestro juicio.

De un artículo que dirige á *El Globo* nuestro apreciable colega *El Porvenir*, tomamos lo siguiente:

«Grande indignacion causó ayer á los industriales y comerciantes de Madrid, la siguiente noticia que publicó el periódico del Sr. Castelar:

«No ya á diputados de la mayoria, si no á gran número de comerciantes é industriales, hemos oido expresar la creencia de que mucha parte de la agitación producida por los sindicatos de los gremios es ficticia y debida á estos mismos, motivada por causas que no son de fácil explicacion, y hábilmente explotada por elementos políticos, adversarios encarnizados de la situacion; pues son muchos en número los que figuran al frente, los cuales no tienen en ello ningun interés directo, ni son comerciantes ni industriales.»

Comprendemos que la benevolencia lleve al olvido de todos los deberes políticos, comprendemos que, llamandose republicanos, haya quie-

nes sirvan los intereses de la monarquía; nos explicamos que, en alas de una acomodaticia evolucion, se olviden aquellas demagógicas propagandas de otros tiempos, y se apoye el espíritu reaccionario de los gobiernos y se hable contra aquellas clases y aquellas ideas que han producido encumbramientos inmerecidos y popularidades extremas; comprendemos que la gratitud de una representacion en Cortes obligue á sancionar todas las injusticias y todos los defectos gubernamentales. Pero lo que no nos explicamos, lo que no podemos comprender, es que se falte á la exactitud de los hechos á sabiendas, y se desconozca aquello que es evidente y público; todo por rendir culto á un ministerialismo que ni aun el mérito tiene de la franqueza.»

«Era lo único que le faltaba al posibilismo: ponerse en frente de la equidad y la justicia que entrañan las reclamaciones de comerciantes é industriales.»

Del mismo apreciable colega:

«Aunque el fracaso de la política imperante es inevitable, conviene que sepa el diario noticiero que los amigos del señor Ruiz Zorrilla no lo esperan todo de ahí.

A Dios rogando y con el mazo dando, colega.

Esa es nuestra máxima.»

Y la nuestra tambien. Por eso aceptamos la lucha en el terreno de la legalidad, pero sin abandonar las demas cuando la ocasion sea propicia.

TELÉGRAMAS.

Viena 1.º—En la delegacion húngara el ministro de Hacienda da detalles acerca de la insurreccion de la Herzegovina. Dice que algunos agitadores extranjeros han podido contribuir al movimiento porque los gobiernos de los Estados vecinos son absolutamente ajenos á la agitacion. Asegura que los sentimientos de Rusia son pacíficos, y que no se puede dudar de la lealtad del czar.

Londres 1.º—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, en un discurso dirigido á los electores de Chelsea, ha dicho que el gobierno inglés ha adoptado una actitud reservada respecto á Túnez, deseando evitar un conflicto con Francia, con tal de que sean respetados los derechos ingleses en la regencia.

La presion de Inglaterra sobre Turquía es una prueba de amistad, pues Inglaterra desea reformas allí, siendo muy mala la administracion del imperio otomano.

Acerca de los negocios de Egipto, cuya prosperidad no desconoce, dice que Inglaterra puede alentar las tendencias liberales de aquel país, porque quiere que el camino de las Indias esté en manos de un gobierno bien equilibrado y no autocrático.

La situacion de Francia é Inglaterra las autoriza para dar consejos al gobierno del Cairo, porque la inspeccion es una salvaguardia para Egipto y una garantía para las potencias occidentales.

Ha terminado diciendo que la amortizacion de la Deuda egipcia continúa, pero que todavia es necesaria la cooperacion de Francia é Inglaterra.

Oran 1.º—Una columna francesa, despues de una marcha de 125 kilómetros en tres dias, hizo una razzia contra las tribus rebeldes, más alla de Metcheria, apoderándose de 10.000 carneros y 600 camellos.

Los rebeldes perdieron 90 hombres.

Paris 1.º—Todos los periódicos aprueban las declaraciones ministeriales, excepto los intransigentes, que censuran el aplazamiento de la revision constitucional.

Los diputados Granef y Lokoroy interpelarán al ministro con este motivo. La Cámara se halla dispuesta en favor del ministro.

El periódico «El Nacional» dice que la política del buen sentido entró ayer en el parlamento.

El diputado Sr. Sals interpelará mañana al gobierno sobre el asunto de la

Union general pidiendo que se haga una informacion severa sobre este asunto, é iuvitará al gobierno á modificar la legislacion sobre sociedades anónimas, á fin de proteger mejor los intereses públicos. Le contestará el ministro de Justicia.

San Petersburgo 1.º—El gobierno se propone en un breve término proceder á la revision general de los aranceles de Aduanas.

El Cairo 1.º—La situacion de Egipto es cada vez mas crítica.

Se teme que la Asamblea de notables, cediendo á la pretension del elemento militar, exija del ministerio que dimita inmediatamente.

Londres 2.º—En Mansion-House se ha verificado un gran meeting, acordándose dirigir una exposicion al primer ministro, señor Gladstone y al de Negocios extranjeros, conde de Granville, protestando contra los ultrajes y vejaciones de que son objeto los israelitas en Rusia, por efecto de la legislacion especial de aquel país.—«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Por todos los barrios no circulan mas que rumores de que van á cerrarse las tiendas y de que va á haber un conflicto. Hay gentes que se disponen á hacer grandes compras de comestibles y demás efectos, para que no las cojan desprevenidos los sucesos, que puedan ocurrir del 7 en adelante. El alcalde aquí no da señales de vida, y si efectivamente los comerciantes é industriales cierran sus establecimientos, Madrid se va á ver muy apurado para abastecerse. Los periódicos ministeriales siguen burlandose de la pretendida clausura de las tiendas y dicen que no sucederá tal. *La Gaceta Universal* habla aun de lo beneficiosas que son para los comerciantes las nuevas tarifas. Los gremios siguen uniéndose al acuerdo del Sindicato y ayer lo hizo el de los vinateros. El ministro de Hacienda fia mucho en la dificultad que hay siempre para entenderse cuando las clases que tratan de hacerlo, son numerosas; pero el recargo es tal, que bien pudieran avenirse esas clases y un mismo día aparecer cerradas todas las tiendas en Madrid. La cosa se ha hecho ya en otros países y bien pudiera repetirse en el nuestro.

Entretanto el Sindicato trabaja con actividad desusada por salvar los intereses de los agremiados. No habiendo querido recibir Camacho á la comision, ni tampoco ayer Sagasta, la Junta ha remitido á los periódicos todos una nota, manifestando que habiendo sido hasta hoy estériles todas sus gestiones para que la escuchasen los poderes públicos, se dirige á los industriales, recomendándoles que se atengan á lo acordado en la Junta general del 27, en la que se acordó por aclamacion, que si la Administracion hace el reparto por sí sola, los agremiados se nieguen á pagar sus cuotas. La determinacion es grave y si los industriales la cumplen, el conflicto es seguro. El ministerio hasta hoy sigue dispuesto á resistir. Muchos ministeriales dicen que los que alientan á la resistencia á los comerciantes, son los conservadores, que tienen mucho dinero y grandes establecimientos.

Los descontentos dirigen ahora sus tiros al Sr. Camacho, acusándole de ser el que está acabando de desprestigiar al gabinete. Pero las heridas de este se cerrarán con el nuevo propósito que se atribuye al señor Sagasta. No sé quien ha hecho circular el rumor de que para consolidar un poco su posicion, trata de formar un nuevo partido, el que le compondran los amigos íntimos del jefe del gobierno, algunos centralis-

tas, Martínez Campos, varios empleados y un grupo de conservadores que, impacientados por verse un año fuera del poder, no tendrán inconveniente en prestar su ayuda á Sagasta. Tengo el rumor, como uno de tantos sin fundamento, como por aquí circulan. En la suposición de que fuera cierto, el presidente del Consejo escluiría de su lado á los balagueristas, á los amigos de Serrano, á los descontentos de todos los matices y á cuantos elementos liberales hay en el constitucionalismo. Los conservadores que se adhirieran al pensamiento, serían de esos que, conservando aun sus destinos, se unirían á cualquier situación. Los posibilistas, que siguen viendo peligros en cuanto entraña algo liberal, seguirían su política benévola. Es casi imposible que Sagasta se decida á romper en absoluto con el Duque, lo que por sí solo bastaría para hacer fracasar el pensamiento.

Se hacen aprestos en el partido republicano para celebrar el aniversario de la república. El pensamiento es que se unan en fraternal banquete los demócratas mas importantes de las diversas fracciones republicanas ¿Concederá el gobierno autorización? Según la ley, debe concederla. Se susurra, no obstante, que habiéndose apartado el ministerio de las prácticas liberales de los primeros días, quizá impida el banquete, so pretexto de que se trata de conmemorar un acto contrario á las instituciones.

La alocucion de Nocedal, que parece una proclama, ha producido mal efecto en los hombres de la situación, censurando un diario de ella al Papa, porque al gobierno le dice una cosa y á Nocedal otra. Se habla de un debate acalorado entre Martínez Campos y Leon y Castillo sobre el ferro-carril central de Cuba, que el segundo apetece y el primero rechaza. Parece que el ministro de Ultramar no está dispuesto á ceder ante el general, como cedió Albareda. Los neo-dinásticos aun no han acallados sus naturales disidencias, y Moret, Sardoal y Beranger tiran cada uno por su lado. Merecen llamar la atención los telegramas de Portugal en el que el término de una agitacion no es mas que el principio de otra nueva.

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

Por fin en los últimos días de la feria de Sariñena, los tratantes de fuera de la provincia, marranchoneros en su mayoría, se decidieron á hacer sus compras, teniendo que aceptar los elevados precios que inauguraron la feria. Nuestros principales recriadores hicieron, pues, buenas ventas; pero no ha habido compradores del país, significando el malísimo año que se prepara. Sospechase que el retraimiento de los tratantes castellanos y valencianos, que permanecieron varios días en Sariñena sin hacer ningun ajuste, era debido á las malas noticias de aquellas comarcas, y que las últimas lluvias les decidieron al fin á llevarse algun ganado mular.

Segun noticias fidedignas, merodean algunos malhechores por las cercanías de Siétamo, donde se han cometido algunos pequeños robos, y se teme preparen algun golpe de mano en aquella comarca las gentes sospechosas que se han visto por allí. Llamamos la atención de las auto-

ridades y de la guardia civil para que se ejerza la mayor vigilancia.

Tambien en Huesca han hecho los rateros algunas fechorías y han intentado penetrar de noche en alguna casa. Ropas, gallinas y cuanto queda descuidado despues del anochecer, suele pasar á manos ajenas contra la voluntad de los dueños. Recomendamos, pues, al vecindario el cuidado, y á los agentes de la autoridad la vigilancia.

Merced á las activas gestiones del gobernador civil señor Madrid-Dávila y del diputado provincial por este distrito don José Lasierra, se ha recibido aquí el libramiento para hacer efectivas las dos mil pesetas concedidas á Tardienta, del fondo de calamidades públicas. Uno de los oficiales del gobierno civil llevó anteayer aquella cantidad a la villa que tanto ha sufrido y sufre por la enfermedad variolosa, recrudescida estos últimos días.

El médico de Tardienta, don Eloy Pardo, merece justos elogios por el celo y actividad que viene desplegando durante la epidemia, hasta el punto de haberse resentido su salud, y que le hacen acreedor á la debida recompensa.

En nuestro número correspondiente al día 1.º recordábamos que la Diputación provincial, en su reunion de Noviembre, habia acordado que la Comision permanente, auxiliada de los señores Sopena y Vilas, redactase un reglamento para la casa provincial de Huérfanos.

Habiendo dado por terminadas sus últimas sesiones aquella Corporacion, sin que dicho asunto se tratase, supusimos que nada sobre él se habia hecho. Mejor informados hoy, y rindiendo como siembre tributo á la imparcialidad y la justicia, podemos decir que se halla redactado aquel reglamento, no habiendo pasado ya á la aprobacion porque se cree conveniente hacer algunas ligeras modificaciones en dicho reglamento, que de la ojeada que por él hemos dado, y con las modificaciones que antes nos referimos, ha de llenar, en nuestro sentir, cumplidamente su objeto, felicitando por ello á la comision, aun cuando habriamos deseado que terminara antes su encargo.

Anteayer llovió en Huesca y pueblos limítrofes, pero no lo bastante para satisfacer las necesidades de la campiña. Las sierras inmediatas aparecieron cubiertas de nieve; lo que nos hace sospechar que ha caído una nevada regular en el Pirineo de esta provincia y de Navarra.

Muchas son las capitales de provincia y poblaciones importantes que se han adherido á los acuerdos de la Sindicatura de Madrid.

Hasta la fecha no sabemos que los industriales ni gremios de esta capital se hayan reunido para protestar de la exorbitante alza que han tenido las cuotas de la contribucion de subsidio.

Nosotros opinamos que todos los gremios deben reunirse y elevar una protesta.

En el mes de Enero finado, se registraron en el Juzgado municipal

de Huesca 38 nacimientos y 59 defunciones.

En la tercera decena del mismo mes hubo once nacimientos y veinte defunciones.

Anteayer, y á la hora anunciada, comenzó el gran baile de máscaras organizado por la excelente sociedad *La Simpatía*, que por cada vez mejora las condiciones de sus agradables veladas.

Tenemos mucha placer en consignarlo. Esta sociedad ha llevado hasta donde llevarse puede en Huesca el buen gusto y excelente tacto para la direccion de sus asuntos. En el último baile tuvimos ocasion de observar una multitud de bellas y elegantes señoritas magníficamente ataviadas, ostentando disfraces muy vistosos y oportunos. Casi podemos afirmar que no veremos durante el período de Carnaval un baile en que reinen la agradable expansion y la armonía íntima que hubo en el de anteayer.

Segun los vaticinios del astrónomo señor Lapidra, parece que del 12 al 18 del corriente mes sobrevendrán las lluvias en Zaragoza, Huesca, Lérida y otras provincias de España y en las inmediaciones del 22 ó sea próximo al Carnaval, confía el señor Lapidra que tendremos un temporal áspero con nieve en varios puntos.

Se ha suspendido la cobranza de las contribuciones correspondientes al actual tercer trimestre, en virtud de que, por efecto de las nuevas disposiciones del Ministro de Hacienda, se precisa la reforma de las matrículas en cuanto á la industrial, y la confeccion de nuevos repartimientos respecto de la territorial.

Por real orden circular publicada en la *Gaceta* de anteayer, aclaratoria de la ley de 8 de Enero último, reformando la de reclutamiento y reemplazo del ejército, se dispone lo siguiente:

- 1.ª Que para los mozos procedentes de reemplazos anteriores se conservará la talla de un metro y 540 milímetros que señala el art. 88 de la ley de 28 de Agosto de 1878.
- 2.ª Que á pesar de que el art. 94 de la nueva ley no admite las exenciones que se producen despues de haber ingresado en la Caja de la provincia los mozos declarados soldados, deben los ayuntamientos admitir las que con arreglo á lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 94 presenten los mozos sorteados en reemplazos anteriores.
- 3.ª Que las excepciones concedidas en los referidos años con arreglo á la expresada ley de 28 de Agosto de 1878 serán revisadas aun cuando no medie reclamacion de parte interesada.
- 4.ª Que los mozos cuyas excepciones se revisen deben justificar que subsisten en el acto de la revision las causas que motivaron dichas excepciones en años anteriores.
- Y 5.ª Que los mozos sorteados para el reemplazo del año actual deben quedar sujetos á todas las prescripciones de la ley de 8 del presente mes.

Tomamos del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«En el salon grande del Centro Mer-

cantil tuvo lugar anoche la reunion de síndicos de Zaragoza. El interés que á todos inspiraba esta convocatoria hizo que concurrieran, no solamente los que tienen el carácter de procuradores de los gremios, sino tambien muchos contribuyentes.

Hicieron uso de la palabra varias personas, conviniendo todas en lo esencial del asunto, ó sea en la necesidad de reclamar contra el nuevo reglamento y tarifas industriales, de acuerdo con lo dispuesto por la junta directiva madrileña; pero como algunos de los que tomaron parte en el debate diferían en el procedimiento que habia de seguirse, y la mesa no trajo, como parecia natural, un pensamiento concreto, se nombró una comision compuesta de cinco personas, encargada de formular bases, que se someterán á otra reunion, convocada para la misma hora de mañana.»

¿Acordarán los industriales oscenses imitar el ejemplo de los de casi todas las provincias españolas?

Creemos que deben hacer una manifestacion análoga, lo antes posible, á cuyo efecto tenemos el gusto de poner á su disposicion las columnas de *EL MOVIMIENTO*.

ALCANCE.

Madrid 2.

De *El Imparcial*:

La comision del Ayuntamiento de Zaragoza conferenció ayer con el señor ministro de Hacienda, quien manifestó no poder acceder á las pretensiones de aquella.

El señor Camacho hizo, sin embargo, algunas ofertas, que consiguieron, ya que no satisfacer, aménorar en parte el efecto que á la Comision produjo la anterior negativa.

Los comisionados regresarán mañana á Zaragoza.

—En el caso de que la Comision del Sindicato madrileño no pudiera hoy celebrar con el señor Sagasta la conferencia que hace días tiene solicitada, pedirá mañana audiencia al rey.

—En la junta general celebrada anoche en el Casino demócrata-popular continuó la discusion del reglamento, aprobándose varios artículos.

—Se decia anoche que la Comision que fué á París á convenir con el gobierno de la nacion vecina sobre las bases del tratado de comercio franco español, se hallará de regreso á mediados del mes actual.

—Hoy firmará el rey los decretos de indulto á los militares complicados en causas políticas.

—Segun *El Libeal* pasan de dos mil las defunciones ocurridas en Madrid en el mes de Enero último, excediendo en más de 700 á las del mismo mes del año anterior.

—Son ya 59 los periódicos que se han adherido á la declaracion de la prensa republicana de Madrid.

—El sábado de la presente semana se firmará en París el tratado de comercio franco-español.

Suscribirán el documento por parte de Francia, el ministro de Comercio actual y quien desempeñaba este puesto en el gobierno presidido por Mr. Gambetta.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Andrés Corsino.

CULTOS RELIGIOSOS.—La misa conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral y San Pedro.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ESTUDIOS ORIENTALES.

EL CATOLICISMO

ANTES DEL CRISTO.

Extracto de las obras de Luis Jacolliot y otros orientalistas respecto al estado actual de esta cuestion,

POR

ELVIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.
SEPTIMA EDICION.

Este curioso é interesante libro, primero de su género publicado en España, y que ha sido traducido al francés y al italiano, forma un volumen de cerca de 400 páginas en 8.º buen papel y esmerada impresion.

Se halla de venta al precio de 12 reales, en las principales librerías y en la redaccion de EL MOVIMIENTO.

CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge, (antes Corría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Mouge 14.

SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Corría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon.

TONICO GENITALE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de S. Bernardo número 4.—Huesca.